

Respeto a los derechos humanos, tarea constante, destaca Cruz Roa



El respeto a los derechos inherentes al ser humano debe ser una tarea constante, afirmó el diputado Cruz Roa Sánchez, presidente de la Junta de Coordinación Política, en la entrega de premios a las ganadoras del Certamen de Ensayo sobre Derechos Humanos por parte de la 59 Legislatura y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (Codhem).



En el Salón Benito Juárez del palacio del Poder Legislativo, Cruz Roa y Baruch Delgado Carbajal, presidente de la Codhem, entregaron los premios y reconocimientos a Argelia Espinosa Sánchez, Claudia González Jiménez, Josefina Brigida Gutiérrez Hernández y Mireille Ariana Contreras Valdés, primero, segundo y tercer lugar, respectivamente.

El también coordinador del Grupo Parlamentario del PRI dijo que para esta 18ª edición del certamen, cuyo tema fue "Los derechos humanos como práctica integral en la construcción de sociedades más justas", se incrementaron los montos de premiación para alcanzar 40 mil pesos para el primer lugar, 30 mil pesos para el segundo y 20 mil pesos para el tercer lugar, a fin de impulsar la investigación y la divulgación de este tema.

En presencia de los legisladores Aide Flores Delgado, integrante de la Comisión Legislativa de Derechos Humanos, y Roberto Sánchez Campos, ambos del PRI, subrayó que el respeto a los derechos humanos debe ser una tarea constante, en la cual, todos: gobierno, actores políticos y ciudadanos tenemos una responsabilidad por cumplir.



Subrayó la pluralidad y armonía del trabajo parlamentario reflejado en el acuerdo sobre el nombramiento de José de la Luz Viñas

Correa como titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

Baruch Delgado dijo que la convicción y esfuerzo por lograr la construcción de una sociedad más justa, participativa e incluyente requiere de esfuerzos conjuntos, como la organización de este concurso, por lo que reconoció al diputado Cruz Roa por cumplir su compromiso de incrementar los montos para los ganadores.

Argelia Espinosa, quien obtuvo el primer lugar con el tema "La educación con un enfoque de derechos humanos como un medio para crear los cimientos de una sociedad justa", reconoció la disposición de ambas instituciones, en particular de Cruz Roa, para crear conciencia social mediante actividades que fomentan la sensibilización sobre el respeto a la dignidad de las personas.



Claudia González Jiménez ganó el segundo lugar con el ensayo "Hacia una sociedad justa, el vivir y convivir humanitariamente a través de las competencias ciudadanas?", mientras que Josefina Gutiérrez y Mireille Contreras obtuvieron el tercer lugar con el ensayo conjunto "Más allá de la retórica, la praxis real e integral de los derechos humanos de las mujeres indígenas migrantes en el proceso penal acusatorio".

A la ceremonia de premiación también asistieron los integrantes del jurado calificador Ariel Pedraza Muñoz y Jesús Octavio Sevilla Olgún, así como Luz María Consuelo Jaimes Legorreta, presidenta del Colegio de Abogados del Estado de México.